



Municipalidad de Cololaca, Lempira
Honduras C. A.



PRINCIPALES SERVICIOS Y FUNCIONES QUE SE BRINDAN EN EL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL

N°	SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO	TASA
01	Emisión de Constancias de vecindad, certificaciones de actas con interés particular del interesado	Transcripción de constancia, punto de acta en formato de certificaciones previo a la solicitud del mismo	Solicitud requerida al área de secretaria municipal, verificación y autenticidad de información conforme a ley, existencia de redacción en el libro de Actas Municipales	Punto de acta se detalla numero de acta, inciso, nombre de los regidores asistentes y firma de la secretaria municipal	El valor a pagar por la constancia es de Lps. 30.00 y por una certificación Lps50.00
02	Autorización de Libros contables	A los diferentes negocios y empresas que operan en el municipio como exigencia de cumplimiento ante SAR.	Empresa Escritura de constitución de comerciantes En los negocios el respectivo permiso de operación emitido por la municipalidad y RTN	Se detalla el uso que se dará al libro, el nombre del negocio, nombre del propietario, cantidad de folios los cuales van enumerados y sellados, lugar y fecha de autorización y firma de la sra. alcaldesa	Valor a pagar Lps. 50.00
03	Ceremonias de matrimonio Civil	Realización de la ceremonia civil a parejas de conyugues que reúnen los requisitos establecidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia de tarjeta de identidad de los contrayentes. (Partida de nacimiento si son menores de 21 años). 2. Fotocopia de tarjeta de identidad de 2 testigos. 3. Partidas de nacimiento de los contrayentes. Sus nombres deben coincidir exactamente con el que aparecen en las identidades. 4. Constancia de Estado Civil o Soltería reciente 5. Constancia médica y exámenes del VIH, cuando no hay hijos entre sí. 6. Partidas de nacimiento originales de los hijos, cuando son de ambos contrayentes. 7. Constancia de Antecedentes Penales 8. Constancia de Parentesco del Registro Nacional de las Personas. 	Se presenta la solicitud de matrimonio por parte de los contrayentes	Valor Matrimonio en la Municipalidad Lps. 300.00 En la Casa Lps. 500.00


 Doris Yordeny Santos García
 Secretaria Municipal


Alcaldía Municipal De Cololaca Lempira, B° El Centro Frente al Parque Central

E-mail: municipalidadcololaca@yahoo.com